

Resoluciones aprobadas en Asamblea Nacional Programática del Colegio de Profesores A.G.

Enero 2019

- 1- Rechazo y repudio a las deplorables declaraciones del Presidente Piñera, quien ha señalado que el Proyecto 'Admisión Justa' es para "facilitar la gestión de la industria de la educación". Consecuente con lo anterior, el Colegio de Profesores rechaza dicho proyecto y hará las gestiones y manifestaciones necesarias para impedir su aprobación. Aprueba 103, Rechaza 2, Abstención 1.
- 2- Exigir al Ministerio de Educación el pleno cumplimiento en corto plazo de los puntos ya ofrecidos en la Mesa de Negociación. Instalar a más tardar en el inicio de marzo la continuidad de la mesa por los puntos pendientes. Junto con el inicio del trabajo de la mesa, iniciar un plan de movilización ascendente. Aprueba 112, Rechaza 1, Abstención 2.
- 3- Dar inicio en el año 2019 al Congreso Nacional de Educación en su etapa de base. Aprueba 115, Rechaza 0, Abstención 0.
- 4- Otorgar especial atención y ocupación al proceso de transición y traspaso a la nueva institucionalidad de la educación pública. Iniciar amplia difusión en el profesorado, elaborar materiales de apoyo con análisis y orientación jurídica, dar asesoría y apoyo específico a los colegas ya traspasados o en vías de hacerlo. Aprueba 112, Rechaza 0, Abstención 0.
- 5- Ampliar y profundizar nuestra participación activa en el Movimiento NO + AFP. En especial, motivar al profesorado de base a que se incorpore a esta lucha. También fortalecer la formación de docentes como monitores – promotores de la campaña. Rechazo al proyecto de reforma previsional del Gobierno. Aprueba 115, Rechaza 0, Abstención 1.
- 6- Actualizar la información respecto de las diferentes normativas educacionales y laborales que afectan el quehacer y desempeño docente. Realizar campaña de información y difusión amplia en el profesorado mediante webs, impresos, seminarios, talleres, videos, etc. Aprueba 115, Rechaza 0, Abstención 1.
- 7- Poner fin a toda situación o actividad irregular en el quehacer gremial, tanto en materia contable, financiera, administrativa y laboral. El Directorio Nacional emitirá un breve instructivo sobre las situaciones que deben regularizarse y su implementación será obligatoria para todas las filiales. Junto con ello, iniciar una campaña nacional de crecimiento de colegiaturas, la que se debe implementar durante el primer semestre. Aprueba 115, Rechaza 1, Abstención 0.

- 8- Relanzar una campaña específica por la demanda de la Deuda Histórica. Elaborar un plan que agudice la movilización y la reactivación del tema. Aprueba 106, Rechaza 1, Abstención 4.
- 9- Adherir y participar activamente de las actividades y movilizaciones por el Día Internacional de la Mujer del 8 de Marzo. Aprueba 106, Rechaza 2, Abstención 6.
- 10-Iniciar ofensiva de presión hacia el Parlamento por la aprobación de los diferentes proyectos de ley que nos implican. Aprueba 111, Rechaza 0, Abstención 0.
- 11-Fortalecer la alianza y unidad con el mundo social y sindical para enfrentar las políticas regresivas y represivas del Gobierno. Aprueba 110, Rechaza 0, Abstención 1.
- 12-Rechazo a la militarización de la Araucanía como respuesta represiva al conflicto del Estado de Chile con el Pueblo Mapuche. Se exige renuncia del Ministro Chadwick por su responsabilidad política en estos hechos. Aprueba 108, Rechaza 1, Abstención 0.